



ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, por el que se publica el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de 15 de diciembre de 2016, relativo a la modificación del contrato administrativo especial para la “Explotación de Servicios Complementarios de Fitness y Salud y de Bar-Cafetería en el Centro Deportivo Municipal José Garcés”, expediente número 0278903/15.

Que declara de interés público la modificación del contrato arriba citado, ya que los precios de las Áreas Fitness y Salud de los Centros Deportivos Municipales están fuera de mercado y no son competitivos, siendo superiores a los del sector privado lo que va en detrimento de la rentabilidad social de las instalaciones deportivas municipales suponiendo una pérdida de usos en sus instalaciones deportivas, y con la situación de crisis económica se ha producido una tendencia bajista de los ingresos de los últimos años incrementada con la implantación de los gimnasios “low cost” que siguen en crecimiento y que provocan el descenso de usuarios en los centros municipales por su imposibilidad de competitividad en los precios.

Dicha modificación consiste en la supresión de la horquilla de los precios mínimos de la estructura de tarifas básicas del Área Fitness y salud del CDM José Garcés, manteniéndose inalterables el resto de las condiciones del contrato.

Zaragoza, 21 de junio de 2017.— La Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, Ana Budría Escudero.